

**HASTA
15 DE
NOVIEMBRE**

CONVOCATORIA
a la presentación
de artículos para
publicación en la
REVISTA AUDIT.AR

 **MÁS INFORMACIÓN:**
revistaauditar@econo.unlp.edu.ar



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS CONTABLES

FCE
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

PRESENTACIÓN



AUDITAR es una revista científica de excelencia académica orientada a difundir diversos aspectos del conocimiento en el campo de la auditoría, creada y editada por la **Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata**, con la colaboración del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA).

La misión de **AUDITAR** es difundir entre la comunidad académica y profesional artículos inéditos, relevantes y de alta calidad relacionados con investigaciones en el campo de la Auditoría y encargos en los que se utilicen procedimientos de la misma naturaleza, arbitrados anónimamente por pares académicos de reconocida trayectoria.

AUDITAR es una revista digital de publicación continuada con cierre de edición anual perteneciente al Instituto de Investigaciones y Estudios Contables, y tiene su sede en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

La **REVISTA AUDITAR** abre su convocatoria para la publicación de artículos en su primera edición.

**FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:
15 DE NOVIEMBRE DE 2020**

POLÍTICA EDITORIAL



Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido, lo que propicia un mayor intercambio de conocimiento global. La garantía de esta identidad se establecerá a efectos legales y de nombre comercial mediante el uso de un ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)

Asimismo, nuestra institución promueve y apoya el movimiento de acceso abierto a la literatura científica-académica por lo tanto sus ediciones no tienen cargos para el autor ni para el lector, e incentiva a los autores a depositar sus contribuciones en otros repositorios institucionales y temáticos, con la certeza de que la cultura y el conocimiento es un bien de todos y para todos.



SECCIONES DE LA REVISTA

- **Artículos de investigación:** son aquellos que contengan resultados de la investigación científica y que signifiquen un aporte original al conocimiento general o regional. Este tipo de artículos buscan discutir una hipótesis o realizar, desde un punto de vista teórico, un aporte novedoso del tema.

- **Comunicaciones:** artículos que contengan resultados de investigaciones en curso o que desarrollen una nueva técnica o metodología

- **Revisiones:** artículos que resuman el estado actual del conocimiento sobre un tema

- **Ensayos:** Es una discusión argumentativa en la cual el escritor expone un tema de interés disciplinar acercándose a la realidad de los hechos y a su conocimiento de ellos.

- **Contribuciones didácticas:** En temas actuales relacionados a auditoría, destinadas a ser utilizadas en las clases de grado o posgrado. Los temas tratados deberán ser superiores de la información presente en los libros de texto de cada disciplina y contener información actualizada.

- **Reseñas / críticas:** De libros, revistas, tesis, etc. La reseña es un escrito breve que intenta dar una visión panorámica y crítica de alguna obra. Serán a solicitud del director/a codirector/a ó comité editorial.



NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. El autor que envía un artículo a Auditar se compromete a no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. Los trabajos deberán referirse a temas vinculados a la auditoría y encargos en los que se utilicen procedimientos de la misma naturaleza, deberán ser inéditos y representar una investigación original. Las decisiones del COMITÉ EDITORIAL son inapelables.

2. Todo trabajo que no reúna los requisitos formales detallados en estas Normas Particulares será devuelto para su adecuación y ajuste.

3. Únicamente se aceptarán trabajos escritos en español, inglés y portugués.

4. Extensión

- Para los trabajos a publicarse en las secciones ensayos o informes de investigación: extensión mínima: 10.000 caracteres con espacios y máxima: 25.000 caracteres con espacios. Todos los trabajos a publicarse en las secciones ensayos o informes de investigación deberán contar con un resumen en español y en inglés de no más de 200 palabras y tres palabras claves

- Para los trabajos a publicarse en la sección reseñas/críticas: extensión mínima: 1500 caracteres con espacios y máxima: 3000 caracteres con espacios.

5. Los trabajos deberán presentarse en un archivo de texto Word 97 o posteriores.

6. Cada trabajo deberá subirse a la plataforma de la revista siguiendo las indicaciones y requisitos allí solicitados.

Para la primera edición los envíos se realizarán por correo electrónico a: **revistaauditar@econo.unlp.edu.ar**

7. Estructura de trabajo:

Los trabajos deberán contener:

7.1 Título: debe describir de manera clara y precisa el contenido del artículo, con el menor número de palabras posibles.

7.2 Resumen: Se deberá elaborar un resumen de tipo estructurado de 200 palabras máximo. Debe tratarse de una síntesis objetiva de la investigación que debe reflejar la estructura del contenido seguida en el trabajo.

7.3 Palabras Clave: Términos más relevantes que tienen desarrollo en el trabajo. Deberán presentarse entre 3 y 5 palabras claves en estricto orden alfabético.

7.4 Desarrollo del trabajo: esta sección dependerá del tipo de artículo.

- **Introducción:** en la introducción se debe resaltar la importancia y centralidad del tema, mencionar los antecedentes del tema, formular los objetivos del texto y finalmente explicar la estructura del documento.

- **Metodología:** presenta en detalle las etapas lógicas del diseño investigativo indicando los recursos, técnicas y procedimientos que se requirieron para llegar a los resultados investigativos. El tiempo verbal implementado es el pretérito.

- **Resultados:** esta sección resume los datos recolectados más relevantes y el tipo de análisis realizado.

- **Conclusiones:** apartado donde se interpretan los resultados e implicaciones de la investigación o de la reflexión propuesta sin incluir nuevas referencias bibliográficas. Se proyectan posibles aplicaciones, recomendaciones y sugerencias.

- **Referencias bibliográficas:** deben incluir solo las citadas en el texto del artículo. Las referencias bibliográficas deberán citarse luego de las conclusiones adoptando las normas APA (última edición).

8. Las especificaciones técnicas de presentación son las siguientes:

8.1 Archivos de texto: Word 97 o posteriores.

8.2 Tamaño del papel: A4 (orientación vertical)

8.3 Márgenes: superior: 2.5 cm / inferior: 2.5 cm / izquierdo: 3 cm / derecho: 3 cm

8.4 Sin encabezado ni pie de página.

8.5 No incluir saltos de página ni de sección.

8.6 Tamaño de letra: cuerpo 12 en el texto y 10 en las notas

8.7 Fuente de letra: Arial

8.8 Espacio entre caracteres: espacio normal y posición normal

8.9 Interlineado: sencillo

8.10 Títulos: en negrita y mayúscula.

8.11 Subtítulos: en negrita.

8.12 Ítems: En forma numérica (como la presente enumeración)

8.13 Las tablas y/o gráficos irán insertadas en el texto con orientación vertical y podrán figurar como anexos.

9. Aviso de derechos de autor/a

Aquellos autores/as que tengan publicaciones con esta revista, aceptan los términos siguientes:

- La aceptación de colaboraciones por parte de la revista implica la cesión no exclusiva de los derechos patrimoniales de los autores a favor del editor, quien permite la reutilización bajo **Licencia Creative Commons Atribución- No Comercial - Compartir Igual 4.0 Internacional** (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).

La cesión de derechos no exclusivos implica también la autorización por parte de los autores para que el trabajo sea alojado en el repositorio institucional de la UNLP y difundido a través de las bases de datos que el editor considere apropiadas para su indización, con miras a incrementar la visibilidad de la revista y sus autores.

10. Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.



REVISTA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS CONTABLES

Calle 6 #777 | La Plata | Bs. As. | 3º piso | Oficina 320. Tel: +54 (221) 423-6769/71/72 int. 148

www.econo.unlp.edu.ar/investigaciones_y_estudios_contables

 [iiec.fceunlp](https://www.facebook.com/iiec.fceunlp)

 [iiec_fceunlp](https://twitter.com/iiec_fceunlp)

 [iiec.fceunlp](https://www.instagram.com/iiec.fceunlp)

AUDIT.AR